

Curso Básico de PRL 50 Horas para Delegados en Prevención de Riesgos Laborales

Modalidad: eLearning || **Duración:** 50 horas – 3 meses || **Precio:** consultar web

Titulación

Los participantes en el Curso recibirán a la finalización del mismo el Certificado del **Curso Básico de PRL 50 Horas para Delegados en Prevención de Riesgos Laborales**. Titulación expedida por Bureau Veritas Business School, conforme al R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

*Esta formación no sustituye por sí sola la formación que el empresario debe garantizar a cada trabajador en función del puesto de trabajo o en función de cada trabajador, que debe impartir mediante medios propios o concertándola con un servicio de prevención ajeno

Destinatarios

El Curso Básico de Prevención de Riesgos Laborales de 50 horas está dirigido a todas aquellas personas que han de realizar actividades relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales. En concreto destinado a todas aquellas personas con funciones específicas en materia preventiva (representantes de los trabajadores, delegados de prevención), aquellos otros que puedan intervenir (trabajadores designados) o que formen parte del órgano paritario colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención.

Destinado también a todas aquellas personas que por su formación o profesión necesiten **adquirir o ampliar sus conocimientos en materia de prevención de riesgos laborales** o que quieran enfocar su actividad laboral hacia una de las profesiones con mayor demanda.

Objetivos

Que los participantes adquieran las competencias y facultades, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la Prevención de Riesgos Laborales y, en concreto, de los órganos de representación especializada en materia preventiva.

Al finalizar la acción formativa los alumnos serán capaces de:

- Conocer la normativa y responsabilidades, derechos y obligaciones de empresarios, mandos y trabajadores en materia de **Prevención**.
- Promover el cumplimiento de la normativa sobre Prevención de Riesgos Laborales.
- Colaborar con la dirección de la empresa en la mejora de la acción preventiva.
- Aplicar los conocimientos teóricos sobre **seguridad y salud laboral** en su entorno laboral.
- Acompañar a los técnicos en las evaluaciones y a los Inspectores de Trabajo en sus visitas.



FORMACIÓN

Programa

Curso Básico de PRL 50 Horas para Delegados en Prevención de Riesgos Laborales.

- Conceptos Básicos sobre Seguridad y Salud en el Trabajo
- Riesgos Generales y su Prevención I.
- Riesgos Generales y su Prevención II.
- Riesgos Específicos y su Prevención.
- Elementos Básicos de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.
- Fundamentos de Primeros Auxilios.
- Participación de los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos.
 - Consulta y participación de los trabajadores. Marco jurídico.
 - Representación y designación de los trabajadores.
 - Competencias y facultades de los delegados de prevención.
 - Competencias y facultades del comité de seguridad y salud en el trabajo.
 - El sentido de la participación en materia preventiva.
 - Documentación.

Contacto

Telf.: 900 92 12 92

mail: formación@bvbs.es